

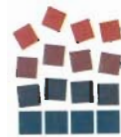


Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE

Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

Córdoba, 8 de abril de 2013

VISTO:

La Resolución HCD N° 575/2012, que resuelve el llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares en el Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza HCD N° 323 que reglamenta los concursos de Profesores Auxiliares en esta Facultad y supletoriamente la Ordenanza HCS N° 8/86 (T.O.); por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Establecer desde el 15 de abril al 06 de mayo de 2013, el período de inscripción en el concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares en el Departamento de Estadística y Matemática y en la siguiente asignatura:

Area: Matemática

Orientación: Álgebra y Análisis Matemático

Asignación Principal: Matemática I (Análisis Matemático)

Cargo: Dos de Profesor Ayudante B -Cod. 121-

Dedicación: Simple

Jurado:

Titulares:	MBA	Roberto P. Fugiglando
	Esp.	Silvia Bilesio
	Lic.	Miguelina Isabel Chiarle

Suplentes:	Ing.	Carlos Alfonso Martínez
	Cra.	Laura Flavio Montero
	Cra.	Cristina Miriam Mustafá

Veedor Estudiantil:

Titular:	Srta.	María Eugenia Quiriconi	Leg N° 33894929
Suplente:	Srta.	Mariana Carla Gutiérrez	Leg N° 34685098

Art. 2°.- La recepción de inscripciones se realizará en Mesa de Entradas de la Facultad de lunes a viernes en el horario de 15.00 a 19.00 horas.

Art. 3°.- Disponer la publicidad del presente llamado a concurso, conforme lo dispuesto en el Art. 7° de la Ordenanza N° 323 y modificatorias.

Art. 4°.- Designar funcionarios habilitados para certificar la autenticidad de duplicados al señor Coordinador de Concursos Docentes y a la señora Directora del Área Operativa.

Art. 5°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 191 /2013


Mgter. SHIRLEY SAUNDERS
Secretaria de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas


c. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas